

legado, y quien no debía estar aquí es usted, porque es forastero. Que las proposiciones fueron desechadas á pesar de las reiteradas consideraciones del señor Alcalde, quién formuló su voto particular y que estableciendo el precepto de que las sesiones sean públicas, quedó sin efecto el acuerdo del 31 de diciembre último, en el que se consignaban trescientas pesetas para el sostenimiento de una preceptoría de latín.

La sesión ordinaria del Ayuntamiento se celebró el domingo con asistencia de todos los concejales, menos los señores Verde y Villar y en la forma siguiente: Se aprueba el acta de la anterior; se lee por el secretario la correspondencia oficial: aprobación de varias instancias de dos vecinos enfermos pidiendo socorros, á quienes se les concede por quince días. Explicaciones de la comisión que visitó al señor Gobernador civil, diciendo que la entrevista fué afectuosa y que el señor Fuentemayor con entera amabilidad ofreció su concurso para que el Ayuntamiento, siguiendo sus deseos administrativos, dejase zanjadas cuanto antes las cuentas pendientes con varios vecinos, que existen en el presupuesto adicional: «que se publique el extracto de las sesiones del trimestre: que la comisión de Hacienda se reúna con el fin de examinar las cuentas del ejercicio anterior ya formalizadas, dando cuanto antes su dictamen para ponerlas en circulación: que se cumpla lo previsto por la Ley con referencia al matadero, comentando muy detenidamente lo necesario que el pueblo se encuentra de un edificio propio donde en condiciones regulares se efectúe la cotidiana matanza de reses para el abasto público.

El señor Alcalde dà cuenta de que ya se han empezado los juicios administrativos con los deudores al municipio, pidiendo explicaciones de lo que procedía con el asunto de uno que pide indemnización de perjuicios y por fin se hace consignar en acta, por acuerdo unánime, que la corporación ha visto con profundo disgusto la decisión de la junta de la Fundación Bastida al no aceptar ninguna de las proposiciones presentadas por el público á quien consideraban burlado en el momento que se le había invitado, considerando que el pretexto de la misma al decir que la escritura no les autoriza, es uno de tantos y si efectivamente es así debieron haberlo mirado antes de incomodar á los vecinos y hacerles perder tiempo, ilusiones y trabajo.

Las cuestiones del Cura.—No somos ni hemos sido partidarios de tratar nunca en público estas pequeñeces, como dijo el domingo *Fray-Cirilo* en su *Menestra*, y mucho menos cuando, como en el caso presente, éstas atañen á su única y exclusiva personalidad, altamente ofendida por personas desconocidas.

Lo que podíamos decir de los comunicados que á diario se han insertado en su periódico por las asociaciones religiosas de aquí, y en cuyas juntas directivas hemos tenido ocasión de ver los mismos nombran con diferentes cargos, ó lo que es más vulgar, los mismos perros con diferentes collares, hecho há tiempo comentado lo dijo nuestro ya mencionado amigo, cuyas indirectas son bastante directas para el que las quiera comprender, y en tal caso sólo nos resta hacer constar que nuestro amado pueblo no merece ni puede consentir jamás que por tales cuestiones se venga trayendo y llevando su honrado nombre en tantas ocasiones, haciendo con estas tonterías (que no dudo sean cosas graves para el interesado, pero que sólo él es quien con ellas tiene que ver, aunque alguien y como nosotros las sienta) que la sensatez, la cordura y la transigenia que reina en la localidad hospitalaria con todo forastero, cual corresponde á los pueblos que viven en la plenitud de los tiempos modernos, sea juguete del público que no conoce nuestras interioridades, y colocada en un lugar de ridiculez que por manera alguna le corresponde; al efecto de esto creemos oportuno ratificarnos en lo que dijimos en nuestra crónica de 27 de marzo respecto al sosiego que aquí se nota hoy más que nunca entre todos los vecinos: la falta de cuestiones que entretengan la atención pública, la absoluta abstención de un conato de robo, á pesar de la ruinosa situación por que se atraviesa, y el hecho importantísimo de no haber llevado á la Audiencia provincial causa alguna de importancia hace más de cinco años.

La gente sensata protesta contra los asquerosos anónimos hojas clandestinas que llegaron el segundo día de Pascua en el correo de Logroño, en número de 200 ó 300 y en los cuales le hacían cargos gravísimos en su vida particular y privada á nuestro Párroco interino, cuya intrepidad lleva ya nueve años, y tan

graves, que, como sabe la dirección de La Rioja, de ellos no creímos oportuno dar noticia alguna en la correspondencia de aquel día, y lo mismo protesta de los que hace tiempo llegaron también según ahora se dice para respetabilísimas señoras á quienes se les condonaba á vivir en la deshonra por el hecho de querer sostener la piadosa sociedad de la Caridad que, como el público sabe, es y ha sido la encargada en la custodia de nuestro hospital municipal y cuyas agraviadas los desecharon arrojándolos al olvido, como debe hacerse con esta clase de escritos, dejando que corresponde á que la «verdad», sublime losa de plomo para los que se dedican á inventar mentiras por más que estas sean cubiertas con entera y astuta hipocresía. se abra camino y dé al traste con los propósitos de los calumniadores: pensando que esta operación no se hace esperar mucho y sobre todo en los pueblos de pequeño vecindario sin necesidad de acudir á recurso alguno.

Protesta, sí, de todo esto, el hombre imparcial y piensa que no es este el camino que debe seguirse para decirlo que á una persona haya que decirle y mucho mas si esta ocupa largo respetable, como acontece en el caso presente y á la vez deseza que por quien corresponda se procure por lo que resulta de estas cuestiones y piense que más que para ocuparse de estos asuntos nada agradable por la relación que en si pueda sobrevenir con algunas personas del pueblo, necesita todo vecino el tiempo para descansar de sus estudios provechosos. Los comentarios que de los comunicados, firmas, regalos, etc., se hacen, son muchos y ni creo encontrar lugar en el periódico ni creo oportuno mencionarlos.

Suyo afectísimo amigo.—L.

Para las señoras.

Traje para niña de 3 á 6 años.



Hagase de foulard rosa, fruncido en el talle y guarnecido con una bertha y un volante festoneado al mismo ancho. La amplitud ó anchura de la abertura ó escote va reduciéndose hasta la cintura por medio de pliegues ó fruncido que sujetá el cinturón hecho de la misma tela.

La bertha, de doce centímetros de alta, está cosida sobre el borde doblado del cuello igualmente fruncido. El volante de la falda, de la misma altura que la bertha, está cosido sobre un biés del mismo foulard, cosido á su vez por ambas orillas. La manga es corta y está ahuecada y plegada ligeramente. Bordéale un volante festoneado ó dentado.

Este traje, que no lleva forro, puede hacerse también si no se opta por el foulard de lana, linón, batista, algodón ó alguna otra tela blanda y flexible.

Si el cinturón no está sujeto más que por uno de sus extremos, en lugar de ir totalmente cosido sobre la falda, se podrá lavar y repasar el traje con mayor facilidad.

Puede también ponerse á las niñas con este traje una toca de batista bordada ó hacerla con la misma tela del traje si se quiere que guarde armonía con este.

Materiales: Cuatro metros de foulard.

Sección de noticias

De conformidad con los respectivos interesados, ha dictado la Audiencia provincial las siguientes sentencias:

Condenando á Evaristo Quintones, de Arnedo, á dos meses y un día de arresto mayor por desacato á los señores en la noche del 3 de Febrero de este año, mientras iba tocando una guitarra, contra la orden de aquellos.

Condenando á Florencio Sánchez (a) Pimenta, de Quel, á cinco meses y cinco días de arresto mayor, costas

y cincuenta pesetas de indemnización á Cruz Aldama, á quien disparó una pistola causándole una herida en una pierna la tarde del 29 de Diciembre, á consecuencia sin duda, de cuestiones habidas entre ellos anteriormente.

Condenando á Pío Ruiz Lasheras, de Aldeanueva de Ebro, á tres meses de arresto mayor. El Pío hurtó una red y varias sogas á Toribio Ocio, en el mes de Diciembre último, vendiéndolas á Eustaquio Martínez; además indemnizará cinco pesetas á Ocio y cuatro á Eustaquio.

Ayer se decía entre los señores oficiales de ingenieros que probablemente hoy o mañana saldrán de Santander las dos compañías del régimen, y astuta hipocresía. se abra camino y dé al traste con los propósitos de los calumniadores: pensando que esta operación no se hace esperar mucho y sobre todo en los pueblos de pequeño vecindario sin necesidad de acudir á recurso alguno.

Sin embargo, las comisiones de aquella población siguen trabajando para el traslado del régimen.

En el número de ayer indicamos algo acerca de lo que está ocurriendo en la provincia, de una escuela de patronato fundada por Antonio Merino Villanueva en el pueblo de Nieva de Cameros.

Por letra poco legible se dijo Briefa de Cameros; no es Briefa, y si Nieva, en donde viene ocurriendo lo que en nuestro sueldo-noticia decíamos.

Según el parte dado por la alcaldía de Calahorra, en los días 6 y 7 no ocurrió ningún nuevo caso de viruela. Habiéndose concluido la lucha vacuna y quedando familias por vacunar, se han remitido nuevos críticos.

—Se ha formado expediente para la carretera de Haro a Pradoluengo, concediéndose 30 días para deliberar, concretándose á la parte técnica, por no pasar el vecindario de ocho mil habitantes.

A instancias del Ayuntamiento de Zaragoza ha resuelto el Gobierno que si bien á los vecinos del radio no se les puede obligar á que paguen dos veces el impuesto, el Ayuntamiento tiene derecho á cobrar el adeudo de los géreros que se introduzcan en la población si no se justifica el previo pago en el radio.

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de señoritas Adoratrices la solemne función aniversario por el alma del que fué nuestro buen amigo don Domingo Alvarez, que falleció hace tres años.

En este día repetimos á su viuda doña Magdalena Escartín, hijo y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

En el Convento de Madres Carmelitas tendrá lugar mañana, á las nueve de la misma, solemne función de Cabo de Año por el eterno descanso del finado don Valentín Fernández y Asensio, primer teniente que fué del regimiento cazadores de Albuera.

La familia ruega á sus amigos tengan la caridad de asistir á tan piadoso acto.

Después de haber leído en varios periódicos la noticia elogiando las cerillas que pone á la venta la nueva Compañía, hemos tenido ocasión de ver las que llegaron ayer á esta Capital, y nos complacemos en participar que se ha hecho justicia, porque todas sus clases se han mejorado de una manera notable, y entre ellas se pondrá á la venta una especial que está muy bien elaborada: es blanquísima y puede competir favorablemente con la inglesa.

De la misma procedencia á iguales condiciones se han remitido para toda la provincia.

Hoy, mañana y pasado mañana se continuará vacunando directamente de la ternera de 12 á 1 en el Instituto Higiénico de esta ciudad, gratis á los pobres que se presenten con pañuelos del Excelentísimo Ayuntamiento y á 250 á las clases pudientes.

A pesar de las activas gestiones que vienen practicando el Juzgado de Instrucción de Laguardia es individuo de la benemerita de aquellos puestos aun no han sido hallados los cacos que el día dos del actual robaron al vecino de la citada villa don Pedro Casado.

Hemos oido quejarse a varios interesados, del ciempies mayúsculo que no otra cosa dicen puede llamarse, al padrón formado por la alcaldía de Alfaro, referente á los carruajes de lujo que existen ó puedan existir en aquella ciudad; se cree que ha debido ser una mala interpretación ó poco conocimiento práctico el formar dicho padrón, mas lo cierto es que

las reclamaciones ante la Administración de Contribuciones son bastantes.

A disposición de Pedro Saenz, vecino de Galilea, tenemos unos documentos que le interesan.

Ha sido nombrado recaudador de cédulas personales del distrito de Laguardia (Alava) el secretario que fué del ayuntamiento de Lanciego, nuestro amigo don Pascual Martín.

Según dicen algunos periódicos, parece que el señor Ministro de la Gobernación acaricia el proyecto de refundir en uno solo los cuerpos de orden público y de guardias municipales, haciendo unos y otros tanto el servicio de vigilancia y seguridad como el de policía urbana.

El dia 28 se verificará en Zaragoza la subasta de acopios para la carretera de quella capital á Logroño, sección de Zaragoza, sirviendo de tipo la cantidad de 34.989 pesetas.

En la escuela de primera planta verán nuestros lectores la nueva desgracia que afflige á nuestro distinguido vecino y buen amigo don Javier Alcalde.

La muerte de su hijo don Felipe, joven que contaba con muchos amigos y universales simpatías, es una prueba más á que le somete la Providencia y para la que le deseamos gran resignación.

Hacemos votos por el eterno descanso del infeliz joven que falleció ayer.

Ha tomado posesión del cargo de profesor numerario de modelado y vaciado de la Escuela de Artes y Oficios el electo don Pedro Mayoral.

Por el representante en esta provincia de la compañía francesa de seguros de incendios L'Unión, don Robustiano Pauza, le ha sido abonada á don Domingo del Val, de Alfar, la cantidad importe del siniestro ocurrido en una casa de su propiedad, quedando dicho señor satisfecho de la exactitud y proceder de la compañía.

Del nuevo reparto girado por la Diputación provincial á los pueblos para cubrir el déficit en el próximo ejercicio de 1894-95, tomamos nota del cupo ó suma que corresponde á la capital y cabezas de partido, que es la siguiente:

Alfaro	pesetas 17.512,28
Arnedo	10.974,16
Calahorra	26.916,49
Cervera	8.043,65
Haro	28.642,50
Logroño	56.273,52
Nájera	10.228,53
Santo Domingo	12.825,25
Torrecilla de Cameros	3.812,17

No obstante la paralización bastante general que se nota en negocios de vinos, tenemos noticias que en Laguardia se están despachando estos días algunas cubas á 8, 12 y 17 reales cántara según clase. Aún quedan existencias, pero se confía podrán colocarse oportunamente y á precios tan buenos ó mejores que los referidos.

En el mercado celebrado ayer en Logroño se pagó el trigo á 45 reales fanega y la cebada á 28.

En Burgos vale la fanega de trigo blanco á 38 y 39 reales, el rojo á 37 y 38 y el alafo de 42 á 44.

En Valladolid, de 40 á 40,50, y en Medina á 39.

En Zaragoza, el de huerta, de 40 á 41 reales.

Ayer solo se registró en el Juzgado de la defunción de Pedro Ibáñez de Pablo, soltero, de 20 años, que falleció en el Hospital.

Ayer llegaron á esta ciudad el interventor de Hacienda don Carlos de la Revilla, con su distinguida esposa, y D. José María Trevijano y su bella señora. Sean bienvenidos.

Empastes si que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

La revista de vinos correspondiente á la semana última en Burdeos, no tiene nada de particular: las transacciones se redencen á vinos viejos de buena calidad, que escasean bastante.

Los precios no han variado.

La antigua y acreditada Agencia comercial y de negocios, LA CONFIANZA, que bajo la dirección de D. Julián Hermosilla, se halla establecida en esta ciudad, calle Mayor, núm. 47, principal, sigue ocupándose de los asuntos que se le confien, evitando convenios.

Examina después el modus vivendi pactado con Francia calificándolo de ruinoso para España.

Hace un paralelo entre el tratado que hicieron los servidores con la vecina república

Algunos jóvenes de esta capital están organizando una función de teatro a beneficio de los pobres.

H. SÁNCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial Consulta de 11 á una y de 3 á 4 Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital Palle del Mercado, 45, 3.^o Logroño.

Interesante á los afectos de ojos incipientes.

(Lease el siguiente Dictamen)

San Sebastián 27 julio 1895.

Dijo que concordó la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofisitos de osa y de soja» no empleo otro remedio cuando hay que combatir el «cracitismo» en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado así es que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. FERNANDO TAMES

DOCTOR N. CILLA
Especialista en enfermedades de la piel Horas: De 11 y media á 1. —Calle Mayor, 157

Cédulas Personales.

Declarado por el Agente Ejecutivo que procede el embargo y venta de bienes y movimientos contra los que no se han provisto de sus cédulas personales, ó las han adquirido de clase inferior á las que les corresponde, se advierte á los que se encuentren en estos casos, que puedan recoger dichos documentos en la oficina de la Agencia Ejecutiva, calle Mayor, 191, bajo, de 3 á 6 de la tarde todos los días no feriados, si desean evitar mayores gastos y las molestias naturales del procedimiento.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el DR. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídale en las boticas. Caja 6 reales.

<h

blica y el actual diciendo que los liberales han otorgado 339 concesiones á Francia sin que en cambio hayan conseguido ni una sola para España, aparte de la entrada de frutas en Orán.

Hace otras muchas consideraciones acerca de estos asuntos **Congreso.—Discurso del señor Muro.—Del ministro de la Gobernación.—Declaraciones de los posibilistas.—El señor Sagasta.**

En el Congreso ha continuado el debate acerca de la interpelación del señor Romero Robledo.

El señor Muro habla en nombre de la minoría republicana.

Examina la gestión económica del partido liberal, encontrándola desgraciada y dirigiéndole muchas censuras.

Ocupase después de los últimos discursos pronunciados por los señores Cánovas y Silvela, diciendo que ambos convienen en que la actual situación es muy difícil y no es enviable el poder.

Añade que de la misma opinión es el señor Gamazo, que en su discurso de Valladolid afirma que el actual partido se cae sin que vea quien pueda sustituirlo.

Dice que este poco enviable estado ha sido originado por los desaciertos del ministerio.

Se ocupa de todos los sucesos que han tenido lugar durante el verano último y dice que de todos ellos es responsable el Gobierno del señor Sagasta.

Le contesta el señor ministro de la Gobernación.

El señor Aguilera asegura que el partido liberal ha ido llevando á las leyes é implantando en el país todos los principios que sustentaron los demócratas en sus programas.

Enumera después los servicios prestados al país por el partido liberal y dice que no merece las censuras del señor Muro.

Contesta á los cargos que ha dirigido al Gobierno por los sucesos del verano último, fijándose más en la cuestión de Melilla de la que dice que fué resuelta por el señor Moret de un modo muy satisfactorio por medio de negociaciones que evitaron el derramamiento de sangre y dejaron á salvo el honor nacional.

El señor Celleruelo habla en nombre de la minoría posibilista.

Respondiendo á las escitaciones del señor Romero Robledo declara que él y sus amigos reconocen la monarquía á la que servirán desinteresadamente, siendo aplaudido por la mayoría.

Le contesta el señor Sagasta en un corto y elocuente discurso. Dice que considera como amigos muy queridos á los diputados que siguen al señor Castela.

Recuerda las predicciones de este gran orador y se felicita de que se hayan cumplido para bien de la patria.

El señor Junoy protesta de las declaraciones hechas por el señor Celleruelo añadiendo que él sigue siendo republicano como lo había sido hasta entonces.

Después de la sesión.—Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, el señor Salmerón ante numeroso grupo de diputados y periodistas ha dirigido durísimas frases al señor Celleruelo por sus declaraciones monárquicas que considera muy inopportunas.

Los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta; á la salida han guardado gran reserva respecto á los asuntos tratados. Han dicho que el Gobierno se mantiene en expectativa hasta que la comisión elegida por el Senado dé dictamen acerca de los proyectos de autorizaciones presentadas por el señor Sagasta.

en la Alta Cámara para ratificar los tratados; también dijeron que se habían despachado varios expedientes de distintos ministerios.

Además de lo declarado por los ministros á los periodistas, se ha sabido que el Consejo acordó esperar hasta que dictamine la comisión de tratados, en la cual presentarán los liberales voto particular, que se convertirá en dictamen por votación del Senado. En el caso de que la comisión busque el medio de rechazar los tratados empleando dilaciones, se acuerda hacer cuestión de gabinete el que las Cámaras den al Gobierno un voto de confianza para ratificar los tratados.

Madrid 11.—3' m. **Los peregrinos en Valencia.—Posible conflicto.**

Al entrar en un café de Valencia un grupo de peregrinos fueron recibidos por la concurrencia con siseos y toses: una voz dijo «á la Iglesia»; se tocó en el piano el himno de Riego, siendo muy aplaudido. La población está bastante excitada y se temen disturbios cuando lleguen más peregrinos.

El gobernador civil ha mandado reconcentrar la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Declaraciones de Cánovas.

El señor Cánovas ha dicho que en el caso de que se repitiera la votación del lunes en las secciones del Senado saldrían los mismos votos para los candidatos conservadores y en el caso de haberse hecho ayer la votación en el Salón de sesiones, se hubieran sumado todos los votos conservadores de las secciones alcanzando mayoría considerable sobre el Gobierno, pues los senadores conservadores hubieran seguido igual conducta en una que en otra votación.

El señor Cánovas niega que hablara con el señor Sagasta acerca de este particular.

Anarquista á la cárcel.

En Cádiz ha sido preso un anarquista que ejercía el cargo de mozo de hospital. Estaba relacionado con los anarquistas extranjeros y era un gran propagandista.

En el registro que se le hizo se encontraron listas de afiliados al partido anarquista.

Los valencianos

Han llegado á Valencia gran número de peregrinos. Los vecinos de la población han recorrido las calles en numerosos grupos cantando el himno de Garibaldi y dando vivas á la unidad de Italia. No ha ocurrido disturbio alguno con los peregrinos.

La policía ha disuelto los grupos.

Témese desórdenes; las autoridades han tomado grandes precauciones.

La protesta de los valencianos ha sido telegrafiada á los periódicos de Roma.

EL SUBMARINO Sastrería RAMÓN PONS

Gran surtido en panadería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, número 4.

VENTA de docenas satis en esta ciudad y sus calles de la Compañía, número 3, y Travesía de San Juan, número 4.—Informar al Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, número 8, 2º.

Planta de Tomate Se vende en la huerta de Santa Juliana. Preguntar por El Calahorrano.

PERSIANAS SUPERIORES Y BARATAS

À DOMICILIO En el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Cosecha de 1892

PURO ZUMO DE UVAS GARANTIZADO

VINO DE RIOJA

Botella de 3/4 de litro, 50 céntimos. Abonemos por la botella 20 céntimos.

Cuestan 75 céntimos de vino 30 céntimos.

LA BARCELONESA PONS Mercado, 46 y 48. (Portales).

Vino de Mesa

del cosechero Manuel Calvo

Sa se vende a 20 céntimos el litro en la calle de Herrerías, número 18, frente á la casa de la señora Viuda de don Maximino Hijos.

Caballo en venta

En el Cuart 1 de la Guardia civil se vende uno en buenas condiciones.

ARRIENDO

El que deseé tomar en arriendo 84 fanegas de tierra blanca y regadio eventual, en jurisdicción de esta Ciudad, y término de Barrigüelo, puede pasar á tratar con don Benito Gómez, Administrador del señor Conde de Santillana, que habita en la huerta de dicho señor.

AVISO AL PÚBLICO

El comercio de Lamplistería, Quincalla, Bisutería, Guantes, Sombrillas, Maletas y otros muchísimos artículos,

Eugenio Amalric Fouché

que estaba establecido en la calle del Mercado, número 90, se ha trasladado á la misma calle, número 114 y 116, antigua casa llamada del Casillero, junto al Siglo XX y la Expendiduría de tabacos Habanos.

Natalia Tarasusan

Borda en seda de color y blanco

Quien le honra con sus encargos quedará altamente satisfecho.—Mercado, 136, 3º.

frente á la pandería de Portugal.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Oficinas y empastes. Extracción sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

VINO del cosechero Aníbal Alarcón, tel. Navarro, 44 pesetas cáranta.—Algunos venien á 18 reales, pero por ese precio no puede ser bueno. Esta es superior como podrán apreciar cuantos lo prueben. Calle Mayor, número 76, posada del Navarro.—De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

ULTIMOS DIAS

Asistencia á señora ó caballero solo ó cuidado de niños ó cocina ó colocación:

la deseosa Tomasa Ruiz, Herrerías, 48. (calle vieja), buenas referencias.

COLOCACIÓN Asistencia á señora ó caballero solo ó cuidado de niños ó cocina ó colocación:

la deseosa Tomasa Ruiz, Herrerías, 48. (calle vieja), buenas referencias.

DE OAL-HIDRAULICA

GRAN FABRICA

Imp. de LA RIOJA.

CALZADO BARATO

En el año de 1892 se ha hecho de ultramarinos, quinalla y rajilla de Trinidad Nieto, se venden calzados superiores de todas clases, tambores y alpargatas para todos los estilos á precios económicos.

Especialmente barato s. Sagasta, 10.

ARRIENDO Un tercio piso, con terraza y garaje en la misma casa, calle de la Villanueva, número 40.—Hospital viejo n.º 3, piso, 2º, informar.

CASAS Se venden dos, una en la calle del Puente, número 5, y otra en la Ruavieja número 3, (frente á la fuente de Terrazas).—Para informes dirigirse al almacén de muebles de D. Julian Lacalle, Sagasta, número 16.

A LOS FABRICANTES de Aguardientes y Negociantes en Tártaras y heces de vino.

Da paso para Londres: se encuentra en esta capital por unos días de Ricardio Resill, hijo del antiguo y acreditado fabricante de Crémor-Tártaro don Luciano Rosillo; por lo tanto comunica á todos los que tengan materias Tártarosas ó heces secas de vino, pueden dirigirse bien por correo ó personalmente á casa de su antiguo Representante de Santillana, Barrio, San Blas, 22, Logroño.

PERSIANAS

Las mejores y más baratas se venden en el comercio de Ferretería, Teléfonos Metálicos, Aparatos para Molinos, Cristales Planos, Molduras y Azulejos de

PIO AMELIVIA

Compañía, 10

Se mandan para fuera hechas á la medida y en Logroño se colocan á domicilio.

Venta de una casa

Se vende una en tres mil pesetas, próxima á la calle de Vilanova, al contado ó a plazos, según convenio con el comprador. Dirigirse, Muro de las Esquinas, número 21, ent. en el

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO

Vacuna fresca todo el año

CASA Se vende una situada en el Mu-

ro de Carmelitas señalada con el número 12.—Para informes dirigirse á la señora Viuda de Peña, calle de Caballería número 11, piso principal.

Pan á 35 céntimos Kilo

Se vende en la tienda de comestibles de Trinidad Nieto, Sagasta 10.—Calidad inmejorable.

CLARETE Se vende frente á las dos fuentes, calle de San Blas, 28, Casa de Tomás

CUBERÍA Se ha trasladado el taller de cubería de Balbino Pinedo á Calahorra, junto á la Estación.

Se pondrán los pedidos á los mismos precios que hasta la fecha, en la Estación de Logroño

ISABEL BERGASA

Participa á su numerosa y escogida clientela, que ha vuelto á abrir su taller de modista en el que se dedica á la confección de toda clase de vestidos, con arreglo á los más modernos figurines y á precios económicos.

Espolón (Casa de Cartón), principal

COLOCACIÓN Asistencia á señora ó caballero solo ó cuidado de niños ó cocina ó colocación:

la deseosa Tomasa Ruiz, Herrerías, 48. (calle vieja), buenas referencias.

DE OAL-HIDRAULICA

GRAN FABRICA

Imp. de LA RIOJA.

Nacimientos de la Oca

Pedidos á D. VICKENTE GARNETTA

Gremio de maestres de Haro, 20, 10 pesos.

El taller de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

600 de 6 arribadas, punto en la calle de la Oca

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

VICTORIA. de mi invención

Bulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ráis, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vil, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, números 1, 3 y 5 esquina a la de Seria, números 3, 4, 5, 10 y 12 EN LOGROÑO

ILABRADORES! LLAMAMOS LA ATENCIÓN ACERCA DE LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

Establishida en Barcelona, calle Escudillers, 77 y 79

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente honorario: Excmo. Sr. Marques de Monistrol y de Aguilar

Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz (Santor del Reino).—Vicepresidente: D. Crescencio Arqué. (Abogado).—Secretario: Hlre. Barón de Ribelles.—Vocales: D. Luis Sagnier, (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio).—D. Antonio de Barnola, (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio).—D. Antonio Soler, (Fabricante y Propietario).—D. Guillermo de Boladeres, (Presidente de la Cámara Agrícola de Málaga).—Excmo. Sr. Duque de Solferino, D. Federico Alblanca, (de la razón social "Folch, Alblanca y Comp.").—Director General: D. José Raoulx.

Dado su carácter de **mútua**, no hay ni puede haber en las operaciones de la sociedad beneficio alguno que no sea en provecho de todos sus socios.

Las pérdidas ocasionadas por el pedrisco, que para un propietario puede ser la ruina, repartida entre muchos es un perjuicio insignificante, que ni merma su fortuna, ni siquiera en torpeza lo más mínimo la marcha de sus negocios. Esta es la base de la sociedad, cuyos efectos pueden favorecer a todos sus miembros sin irrogar en ningún caso contratiempos ni pérdidas de consideración a ninguno.

Amparar y favorecer los intereses de la clase agrícola, proporcionándole el seguro agrícola en las mejores condiciones de economía, poniéndola contra las contingencias del porvenir y facilitándole el resarcimiento de las perdidas que el pedrisco tan a menudo le ocasiona; tal es el único y exclusivo objeto de esta Sociedad.

Para más informes dirigirse a la Dirección en Barcelona, ó a don José Berenguer, en Aldeanueva de Ebro.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado Sódico, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO. SO IO 3HO. gr. 227. Depurativa NaS gr. 00.499.

Unicas en su especie.

1.º Que no existe otras aguas sulfuradas sólicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales con solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de terrenos sañitarios.

4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgativas, Depurativas, Antibióticas, Antihépáticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Méjica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de la salud económica y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 medallas de oro y 3 diplomas de honor.—Se venden en todas las farmacias y dróguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África, y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza, dolores musculares y nerviosos, contusiones, esfínteres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

La Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic medicine Co.—3, Coleman St., LONDON

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminentias médicas como el mejor de los preparados para la completa y rápidas curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos, ya sean agudas o crónicas, Úlcera, Gastralgia, Dolores de estómago. Flatós, Malas digestiones, inapetencia, Vomitos, Catarras del estómago. Irritaciones intestinales, Diarrées, Disenterias, Convalecencias oficiales, Vomitos de las embarazadas. Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.

Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

CHOCOLATES VERDAD

DE CALIXTO MARTINEZ.—ARNEDILLO.

Esta acreditada casa ofrece al público sus selectos chocolates, advirtiéndole no se deje seducir por los regalos, descuentos y otros muchos atractivos de que se valen algunos para dar salida a gérmenes despreciables en otros puntos, que venden en paquetes de 340 y 400 gramos (nuego no son libras). Al precio que valen hoy los cacauas, azúcares, canellas, etc., es imposible regular jícaras, vasos, platos, servilletas y otra variedad de anejos, y dar el peso exacto. No os dejéis engañar de las apariencias. Esta casa no hace regalos, pero ofrece chocolates superiores, sin adulteración de ninguna especie, elaborados con todo esmero, y cada uno de ellos tiene su peso señalado en la caja.

CALIXTO MARTINEZ.—Fabricante de chocolate.—Arnedillo.

ALICIA LA RIOJA



Papel de Periódicos

Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS

DUREZAS—CALLOS—CALLOS—CALLOS

CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS

DUREZAS—CALLOS—CALLOS—CALLOS